**EMPRESAS PRECALIFICADAS**

De conformidad al artículo 10 **Numeral 17** de la ley de libre de Acceso a la Información Pública, en relación a los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

Se informa que en el mes de **SEPTIEMBRE** **2021,** la Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala no ha realizado proceso alguno relacionado a lo que establece la ley.

Licda. Ingrid Soto

Gerente General